EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 35
2023-06-30 02:29:52 218 cm2 $29,498.92 1/1

'Captura' gobernador al Congreso

INICIATIVAS DE ALFARO, SIN DISCUSIÓN DE POR MEDIO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Poder Ejecutivo, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, tiene capturado con sus iniciativas al Poder Legislativo, pues los diputados locales le aprueban casi todas las reformas legales en procedimientos vía *fast track*, como se pretendió concretar ayer la reforma electoral en materia de paridad, la que finalmente se detuvo por detalles jurídicos.

En ese tenor, especialistas alertaron sobre la falta, en los hechos, de una división de poderes debido a la injerencia del gobernador en su bancada parlamentaria, Movimiento Ciudadano, y en sus aliados sin discutir los temas con el resto de los integrantes de la legislatura.

Por ejemplo, Augusto Chacón Benavides, director del observatorio Jalisco, Cómo Vamos, recordó el reciente ejercicio cualitativo y cuantitativo que hicieron del Legislativo llamado Congreso, Cómo Vamos, y en el que encontraron que el año pasado el gobernador envió 10 propuestas; nueve de ellas fueron aprobadas y, de éstas, cuatro fueron palomeadas sin ninguna modificación; "pasan como si nada".

A su vez, Jesús Ibarra Cárdenas, académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, consideró que las funciones principales del Congreso están opacadas por la mayoría legislativa, sin el pluralismo reflejado en la conformación de Jalisco ni la deliberación entre fracciones y grupos.

Por otro lado, Juan Jesús Ramírez Ramírez, coordinador de la Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, manifestó que en otras legislaturas y a nivel federal ocurre lo mismo que en Jalisco, donde hay una fuerte presencia de diputados afines al gobernante en turno, quien tiene la facultad de presentar iniciativas de ley sin acotaciones.

"Lo que no pueden es dejar de revisar lo que está llegando, dejar de discutirlo y pasarlo de manera automática como si fuera una oficina de trámite y no un lugar de diversidad" , afirmó.

El Diario NTR
'Captura' gobernador al Congreso

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.